

DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y OFICINA ECOCAMPUS

MEMORIA CURSO 2019-20

Tras la reestructuración organizativa llevada a cabo por el nuevo equipo rectoral, el desarrollo y evaluación de iniciativas relacionadas con la mejora ambiental y la aportación de la UAH a la consecución de distintos aspectos de la Agenda 2030 se realiza desde la Vicegerencia de Asuntos Económicos, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y la oficina Ecocampus Alcalá, éstas dos últimas, dependientes del nuevo Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

1. Política y Programa de Calidad Ambiental. Aspectos organizativos.

La puesta en marcha en la Universidad de Alcalá de una línea estratégica de gestión dedicada a la mejora de los aspectos ambientales -**Programa de Calidad Ambiental (PCA)**- se inicia en 2002. Este Programa persigue la integración de la dimensión ambiental en la actividad universitaria, tanto en la gestión de sus recursos como la planificación y ordenación de sus campus, la formación y la investigación. Así, por ejemplo, entre sus objetivos está el de promover y encauzar actuaciones para fomentar la eficiencia energética, el ahorro y la gestión eficiente de los residuos (reducción, reutilización y reciclado).

En septiembre de 2004, se presenta y aprueba en el Consejo de Gobierno la **Declaración de Política Ambiental**, con los siguientes compromisos:

- Prevenir, reducir y eliminar, la incidencia ambiental negativa que pudiera derivarse de la actividad universitaria.
- Racionalizar el consumo y promover un nivel creciente de eficiencia en la utilización de recursos materiales y energéticos.
- Promover la reducción de residuos y su valorización (reciclaje, recuperación y reutilización).
- Informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental, y en la mejora de la calidad del entorno universitario.
- Realizar un seguimiento continuo de la repercusión ambiental de la actividad universitaria y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable a la universidad.
- Mantener una relación de diálogo y colaboración con las entidades públicas y privadas (empresas que colaboran con la universidad) con competencias en materia de medio ambiente, que puedan afectar a la universidad y a su área de influencia.
- Adecuar su política ambiental a las nuevas exigencias promovidas por las asociaciones de universidades en el ámbito nacional e internacional.
- Promover en su territorio de influencia una política de Excelencia Ambiental en el Desarrollo, actuando como órgano impulsor, catalizador y asesor de la misma, en colaboración con las instituciones públicas y privadas.

Los compromisos de dicha Declaración se han ampliado en enero de 2020, recogiendo asimismo los ítems referidos a la política de eficiencia energética (**Política Ambiental y de Eficiencia Energética**, <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/galeria-de-descargas-de-servicios-adminstrativos/Declaracion-Politica-Ambiental.pdf>).

El Vicerrectorado, antes de Campus y Calidad Ambiental, ha contado desde 2003 con el apoyo de la **Oficina Ecocampus** de la UAH, una de las primeras oficinas ambientales o de ambientalización (llamadas coloquialmente oficinas verdes) creadas en la Universidad Española. Podemos destacar que en la actualidad es común en la práctica totalidad de las universidades contar con este servicio.

Ello es debido en buena medida a la labor del grupo de trabajo de la CRUE sobre mejora ambiental y sostenibilidad, del que la UAH formó parte desde sus inicios. **Desde 2008** este grupo de trabajo se constituyó oficialmente como **Comisión Sectorial**, designada en un principio como CS para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos (CADEP), y actualmente como **CRUE Sostenibilidad**.

Desde 2014 y hasta comienzos de 2018 la Universidad de Alcalá ha ostentado la Presidencia de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad. En, este periodo, de intensa actividad en lo que a sostenibilidad medioambiental se refiere, se elaboró un completo **informe** sobre la implicación de la Universidad de Alcalá en el **desarrollo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, definidos por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. El estudio puede consultarse aquí: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/vivir-la-uah/participacion/cooperacion-voluntariado/direccion-de-cooperacion-al-desarrollo/.galleries/Cooperacion/plan-sostenibilidad-UAH.pdf>.

En el marco del compromiso con la Agenda 2030 y la consideración de la urgencia de una mejor coordinación con el resto de Políticas de Responsabilidad Social de la UAH, se crea en el curso 2018/19 la **Dirección de Sostenibilidad Ambiental**, dependiente del Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria. Dicha dirección, en colaboración con la Oficina Ecocampus, tendría el encargo de impulsar y transversalizar las políticas de sostenibilización en los distintos ámbitos de actuación de la universidad.

La Dirección de Sostenibilidad Ambiental puede disponer puntualmente del despacho 8 del edificio de Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias) para facilitar la coordinación con la Oficina Ecocampus, y otros grupos de trabajo en el campus externo y, en la ciudad, de las salas de reuniones de uso común en el Colegio de Málaga. Teléfono: 91 885 52 60 / (8) 52 60; correo-e: mariaj.salado@uah.es.

Por su parte, la Oficina Ecocampus se sitúa de forma permanente en los despachos 9 y 10 del mismo edificio de Ciencias Ambientales, en el campus externo universitario (ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,600, 28871 Alcalá de Henares, Madrid). Teléfono: 91 885 51 29; correo-e: ecocampus@uah.es; Web: <http://www.uah.es/universidad/ecocampus/inicio.shtm>.

2. Actividades.

A continuación, se esboza un esquema de las actividades que se han llevado a cabo durante este curso tanto desde la Dirección de Sostenibilidad Ambiental como desde Ecocampus, con una tónica común: la búsqueda y cultivo de alianzas, tanto internas como externas (ODS17), que vayan configurando una red amplia capaz de impulsar el desarrollo de la Agenda 2030. Se entiende, pues, que la participación del colectivo universitario y la colaboración con otros

órganos universitarios, entre oficinas verdes de diferentes universidades españolas o con entidades externas es esencial.

A lo reseñado en los siguientes epígrafes habría que añadir el inapreciable empeño de la Vicegerencia de Asuntos Económicos y de las unidades de ella dependientes en la progresiva mejora de la gestión de los recursos materiales de la Universidad (agua, energía, edificios, vehículos, residuos, etc.), que ha servido, por ejemplo, para renovar las certificaciones ISO 50001 e ISO 14001 (la auditoría externa de la primera de ellas realizada de forma telemática el 1 de junio; la de la segunda aún pendiente por la crisis sanitaria; ODS3, ODS6, ODS7, ODS11, ODS12 y ODS13).

2.1.- Gestión de los recursos físicos y actividades con repercusión ambiental

2.1.1. CREACIÓN DE UNA NUEVA PÁGINA WEB DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ODS3, ODS4, ODS6, ODS7, ODS11, ODS12, ODS13, ODS15).

Precisamente dentro del programa de mejora que lleva aparejado la renovación de la ISO 14001, se está concluyendo la actualización de la página web del área de sostenibilidad ambiental. Incluirá los proyectos llevados a cabo tanto por el Comité de Gestión Ambiental, dependiente de la Vicegerencia de Asuntos Económicos, como los llevados a cabo o coordinados desde la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y la oficina Ecocampus del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

Dicha web, además de alojar la información relevante de estos grupos de trabajo (manual y procedimientos del nuevo sistema de gestión ambiental que integra tanto los aspectos de eficiencia energética como el resto de los ámbitos declarados en el certificado ISO 14001, guía de buenas prácticas ambientales, guía para el reconocimiento de los grupos de trabajo Agenda 2030, servicios e iniciativas coordinadas desde Ecocampus, etc.) incluirá un **buzón** abierto de sugerencias e iniciativas que ha de servir para escuchar inquietudes de la comunidad universitaria y co-crear con ella soluciones y mejoras en el ámbito de promoción de la salud y de la calidad ambiental.

Además, como se detallará en un epígrafe posterior (ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS), una parte del trabajo desarrollado por los estudiantes que desarrollan las prácticas externas teletrabajando en la Dirección de Sostenibilidad-Oficina Ecocampus en esta coyuntura de crisis sanitaria servirá para documentar puntos concretos de las guías temáticas de buenas prácticas ambientales, como la gestión y conservación de agua y biodiversidad o la huella alimentaria.

2.1.2. PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO INTERUNIVERSITARIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y DE MEDIO AMBIENTE IMPULSADOS DESDE LA CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ODS11, ODS12, ODS13).

El Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible se reunió por primera vez el 16 de diciembre de 2019. Tras el parón obligado por la crisis sanitaria, ha retomado los trabajos telemáticamente el 18 de junio, poniendo en marcha los **Planes de Movilidad Universitaria Sostenible** para las universidades públicas madrileñas. Se espera que la fase de diagnóstico conjunto concluya en los últimos meses de este año 2020 para iniciar la fase propositiva, ya desde cada universidad, a comienzos del 2021.

Asimismo, en julio se propone desde la misma Consejería, la constitución de **Grupo de Trabajo de Gestión de Residuos Universitarios**. Para atender a las iniciativas de dicho

Grupo de Trabajo, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental – Ecocampus se coordinará con el Comité de Gestión Ambiental.

2.1.3. PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL CAMPUS (ODS10, ODS11, ODS13).

Al margen del diseño del Plan de Movilidad mencionado, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental ha coordinado la propuesta de inversiones para una movilidad universitaria más sostenible subvencionables dentro del **Programa MOVES II** (RD 569/2020, de 16 de junio, por el que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible). La propuesta hecha a la Comunidad de Madrid incluye la adquisición de 12 vehículos eléctricos, la instalación de 4 postes dobles de recarga rápida adicionales a los ya existentes más una nueva fotolinería en el entorno de la Facultad de Medicina, la compra de 20 bicicletas eléctricas para integrarlas en el actual servicio de préstamo, así como la ampliación y mejora del carril-bici y la reordenación del aparcamiento en superficie del campus externo. Se espera poder hacer una propuesta en la misma línea, ajustada a las necesidades del campus de Guadalajara, cuando la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha active ese mismo programa.

Estas actuaciones dan continuidad al **Proyecto de Movilidad Sostenible en el Campus**, iniciado en enero de **2009** con un **sistema de alquiler-préstamo de bicicletas** personalizado: 100 bicicletas que la UAH pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria, para desplazarse entre los diferentes campus de la Universidad, y entre estos y las residencias universitarias o sus domicilios particulares, en el caso de que se encuentren en el municipio de Alcalá de Henares. El préstamo tiene en principio con una duración de un cuatrimestre académico, prorrogable si no hay listas de espera o cualquier otro problema con la demanda de las mismas.

Actualmente se dispone de tres tipos de bicicletas: las que comenzaron a funcionar al inicio del proyecto, con más de diez años de uso, de tipo urbano, 10 más deportivas, que se compraron en noviembre del pasado año 2015, y 40 nuevas similares a las más antiguas, de tipo urbano, que se compraron en julio de 2017 (además de renovar y seleccionar las bicicletas antiguas, quedando solo 20 disponibles). En noviembre de 2018 se decidió rebajar la fianza que los usuarios deben abonar por participar en el sistema: 40€ por las más antiguas, o 60€ por las deportivas o las más recientes. Esperamos poder incorporar en el próximo año las 20 bicicletas eléctricas mencionadas.

La Oficina Ecocampus se encarga de coordinar el servicio de alquiler/préstamo de bicicletas, y de llevar a cabo un seguimiento, con una perspectiva integral. Para el mantenimiento (y/o reparación) de las bicicletas Ecocampus cuenta con la colaboración de un grupo de personas de la **Asociación APHISA**, de personas afectadas por discapacidad intelectual y sus familiares. El personal de APHISA acude dos veces a la semana al campus universitario y utilizan como taller de reparación un aula cedida por el Real Jardín Botánico Juan Carlos I.

Este curso académico, como consecuencia del confinamiento que hemos sufrido durante el segundo cuatrimestre, hemos decidido que no se cobrarían las cuotas de desgaste de las bicicletas correspondientes a ese plazo, pues no se ha podido disfrutar de las mismas. Además, queremos poner de relieve que gran parte de las devoluciones, durante el mes de junio, se han organizado gracias a la inestimable colaboración de los responsables de la Conserjería del edificio de Ciencias, quienes han acompañado a los alumnos al depósito cercano, para guardar las bicicletas, y han recogido las llaves de los candados, que cuando hemos podido continuar nuestras tareas en el campus (mes de julio) hemos recogido.

A esta línea de actuación se unen, por un lado, las **inversiones** para la progresiva descarbonización del transporte ejecutadas en este último curso por la OGIM, en coordinación con el Comité de Gestión Ambiental, en vehículos y puntos de recarga de vehículos de energías alternativas y, por otro, los **eventos** de promoción de la movilidad activa y sostenible coordinados con el Servicio de Deportes (como el Reto Movilidad Cero emisiones organizado el 1 de diciembre coincidiendo con la celebración en Madrid de la COP25) o el resto de universidades públicas madrileñas, en el marco de la Semana Europea de la Movilidad (Caravana Universitaria de la Movilidad Sostenible, 20 de septiembre; ver epígrafe 2.3.3.).

2.1.4. SENSIBILIZACIÓN - ACCIÓN: RESPONSABLES DE LOS MATERIALES QUE UTILIZAMOS (ODS10, ODS12)

En el ánimo de extender las clásicas “Rs” del reciclado al menos hasta 7 (reflexionar, rechazar, reducir, reutilizar, reciclar, redistribuir y reclamar), durante este curso se han puesto a la venta en la Tienda universitaria **botellas reutilizables** con la imagen institucional de la UAH a fin de contribuir visiblemente al rechazo del uso de los envases de plástico de un solo uso. Asimismo, se impulsa el uso de vajilla propia (jarras, vasos, etc.) en la organización de todo tipo de eventos y celebraciones universitarios.

Desde abril del año 2011 Ecocampus participa en el **Proyecto Terracycle**, que promueve la recogida de material de escritura usado (bolígrafos, rotuladores, tippex, etc.) para su reciclaje en un centro especializado, que luego se pueden destinar a varias causas humanitarias.

Como en años pasados, se sigue manteniendo la posibilidad de intercambiar objetos en **jornadas de trueque**, con la finalidad de mover a los miembros de la comunidad universitaria a la reflexión sobre el modelo de producción y consumo actual, invitando a la reutilización y al consumo más responsable. Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede ejercitar el trueque, acudiendo a los despachos de Ecocampus.

También como en años anteriores, apoyados por la ONG Intermon Oxfam y hasta nos lo ha permitido la crisis sanitaria, se han desarrollado las jornadas de sensibilización y venta de productos de **comercio justo**, como oportunidad para reflexionar sobre la procedencia y las implicaciones que tienen los bienes con los que nos alimentamos y nos vestimos.

2.1.5. ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE Y SALUDABLE (ODS2, ODS3, ODS12, ODS17)

En el curso pasado se inició un proceso de reflexión sobre la necesaria **reorientación del servicio de restauración colectiva universitaria** en la UAH. Continuando el proceso, durante el curso actual, la Vicegerencia de Asuntos Económicos, la Oficina Ecocampus y la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, han convocado a diversos colectivos universitarios para fijar los requerimientos del futuro pliego de contratación del servicio de cafeterías y *vending*. En él finalmente se incluyeron tanto las consideraciones nutricionales alineadas con el **documento de consenso del Grupo de Trabajo de Universidades Saludables de la CRUE, como varios requerimientos ambientales y de Comercio Justo**. También se esbozó la organización necesaria para el posterior seguimiento del contrato, que supondría la puesta en funcionamiento, de nuevo, de una o varias **comisiones de cafetería**. Sin embargo, debido al confinamiento COVID, aún no ha podido sacar la convocatoria del concurso público para la concesión a los nuevos adjudicatarios. Es muy posible que la situación económica actual y las normas de distanciamiento social que aún habrá que observar en los meses venideros hagan necesario replantear aspectos puntuales del pliego de licitación.

Por otra parte, en la misma línea de apoyo a la consolidación de sistemas agroalimentarios más justos y sostenibles, siguen activos tanto los **Huertos Cisnerianos** (en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I) como el **grupo de investigación pluridisciplinar en Compra Pública Verde**, liderado por la profesora D^a Ximena Lazo Vitorica, del que también forma parte María Jesús Salado, como directora de sostenibilidad ambiental de la UAH. En colaboración con el **Observatorio para la Cultura del Territorio y Mensa Cívica**, el grupo ha presentado un proyecto de investigación-acción a la Fundación Daniel y Nina Carasso titulado precisamente “Avanzando hacia un modelo sostenible de restauración colectiva pública universitaria. La experiencia en la Universidad de Alcalá”.

También en esta línea vemos oportuno comentar la participación de la UAH en el **Proyecto “Alimentando al Campus”**, que se detallará en el apartado 2.3.7. de conexión universitaria (se participa en el proyecto junto con las **Universidades Autónoma y Politécnica de Madrid**, el **Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario** (IMIDRA) y la asociación **Transitando, ecología y educación para una ciudad sostenible** (<http://transitando.org/>).

2.2.- Participación de los colectivos universitarios

2.2.1. GRUPOS DE TRABAJO AGENDA 2030 (potencialmente, todos los ODS).

Como marco de participación interdisciplinar e interestamental se aprobó en el Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2020 la “Guía para la constitución y reconocimiento de los **Grupos de Trabajo Agenda 2030** en la UAH” (a partir de ahora GTA2030). Se pretende facilitar con ello un cauce de participación de estudiantes, PAS, PDI y alumni en iniciativas que tenga que ver con cualquier de los aspectos de esa agenda global. Hasta el momento se ha puesto en marcha un grupo interdisciplinar de **Universidades Saludables**, liderado por la profesora María Sandín Vázquez, e integrado en la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

2.2.2. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ACTIVATE+ / REACTIVATE+ (ODS6, ODS11, ODS12, ODS13).

De la mano de la **ONG Global Action Plan** se presenta el martes 4 de febrero del 2020 la participación de la UAH en el programa en dos fases Activate+/Reactivate+. La primera de ellas, destinada a cualquier miembro de la comunidad universitaria, constó de cuatro módulos de formación-sensibilización centrados en hábitos transformables de la vida cotidiana (Actívate por el clima, Actívate por un agua limpia y accesible, Actívate por un consumo responsable y Actívate por una comunidad sostenible). La segunda, que no se llegó a poner en marcha debido al confinamiento obligado por la crisis sanitaria, pretendía iniciar un proceso de reflexión-acción en 4 grupos de trabajo libremente constituidos para mejorar aspectos concretos de la sostenibilidad en la UAH (Toda la información puede consultarse en: <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/sostenibilidad-medioambiental/ecocampus/participacion-en-temas-de-mejora-ambiental/#la-uah-con-la-agenda-2030-activate> bajo el epígrafe “la UAH con la Agenda 2030”).

2.2.3. ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS (potencialmente, todos los ODS)

Se mantiene la participación de Ecocampus como lugar en que pueden acudir a desarrollar su periodo de prácticas en la asignatura “Prácticas externas” que forma parte del último curso de varios grados universitarios. En concreto, pueden acudir a Ecocampus a realizar su periodo de prácticas alumnos del Grado en Ciencias Ambientales y del Grado en Biología, o de cualquier otra disciplina que nos lo solicite, y justifiquen adecuadamente su interés.

Durante el primer cuatrimestre del curso 2019-20 realizaron sus prácticas externas en Ecocampus tres alumnos, que se implicaron muy activamente tanto en el programa de voluntariado en los **Huertos Cisnerianos**, como en la participación en el **Proyecto Global Challenge**, organizado por la **ONG ONGAWA**; ambas iniciativas se detallarán en el apartado siguiente (proyectos de voluntariado).

Durante el segundo cuatrimestre, en enero de 2020, comenzaron otros tres alumnos, que finalizaron su periodo de prácticas externas ya teletrabajando, durante el confinamiento. Y en la última fase del confinamiento, a mediados de junio, comenzaron sus prácticas externas otros cuatro alumnos de Ciencias Ambientales, tres de ellos supervisados directamente por la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y uno desde Ecocampus, todos aportando su trabajo y experiencia en la mejora de la sostenibilidad universitaria.

2.2.4. PROYECTOS DE VOLUNTARIADO (todos los ODS).

Durante el curso 2019-20, Ecocampus ha colaborado activamente en el programa de voluntariado ligado al mantenimiento de los llamados **Huertos Cisnerianos**. Se trata de un Proyecto de Innovación Docente promovido por el Equipo Decanal de la Sección de CC Ambientales con la colaboración del personal Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá, con el que se busca ligar de forma fehaciente la sostenibilidad ambiental a la saludabilidad de los alimentos que ingerimos y a la reflexión sobre el sistema agroalimentario global.

Además de ser el “aula de prácticas” de la asignatura transversal “Agroecología práctica”, desde Ecocampus se está promoviendo la participación de un grupo de alumnos voluntarios para la creación y mantenimiento de un huerto en una parcela cedida por el Jardín Botánico, anexa a la puesta en cultivo para la mencionada asignatura. Con esta acción se cumplen varios de los objetivos de la Oficina: alentar procesos de participación y movilización en cuestiones ambientales, sensibilización sobre la relación entre salud humana y salud ambiental, además de promover valores como el trabajo en equipo, el compañerismo, el desarrollo de un proyecto común, en el que se trata de decidir los cultivos, siendo conscientes de nuestro poder de decisión como consumidores.

Ecocampus mantiene actualizada una lista de los alumnos voluntarios que participan en este proyecto, para facilitar su identificación a la entrada del recinto. Participaron los tres alumnos que desarrollaron su periodo de prácticas externas en el primer cuatrimestre, y dos de los alumnos que lo desarrollaron al comienzo del segundo cuatrimestre, antes de la fase de confinamiento.

En un sentido parecido, Ecocampus ha colaborado con la Organización **SEO BirdLife** para la difusión del proyecto Followers, en varias universidades españolas (coordinando fechas de exposición a través de CRUE Sostenibilidad) y con la colaboración de la Oficina de Cooperación Solidaria para el caso de la UAH. Se trata de promover el voluntariado ambiental en espacios de la Red Natura 2000. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Comisión Europea (financiado por los fondos LEADER) y desde SEO se canaliza el flujo de voluntarios en el marco del Cuerpo Europeo de la Solidaridad.

Por último, queremos reseñar nuestra participación en **RIVA**, la **Red Interuniversitaria para el Voluntariado Ambiental**, surgida de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad. La Red se crea con la idea de compartir, entre las diferentes universidades españolas, los proyectos de voluntariado propuestos.

Como se ha mencionado anteriormente, la UAH participa en el **Proyecto Global Challenge**, con la **ONG ONGAWA** (antes “Ingenieros Sin Fronteras”). Coordinadas las oficinas Ecocampus y la de Voluntariado, el espíritu del proyecto es movilizar y empoderar a los estudiantes en el trabajo con distintos aspectos de la Agenda 2030. En la primera fase (hasta diciembre) el proyecto se centró en la lucha contra el cambio climático (ODS 13; no en vano estaba próxima a celebrarse en Madrid la COP25). Se trata, en cierto modo, de **recuperar o recanalizar la energía del movimiento Fridays For Future**, trabajando de una forma muy paralela en cuanto a la motivación de las comunidades universitarias y/o en el ámbito de la educación superior. Más tarde, en los primeros meses de 2020, el “grupo motor” de estudiantes decidió dirigir su trabajo a la difusión del resto de los ODS: para ello se elaboraron de forma colaborativa **carteles** con los aspectos más destacables de cada uno de los ODS. Es de destacar que, a pesar del vuelco en la cotidianidad académica que supuso el confinamiento y la virtualización de la docencia, el “grupo motor” ha seguido funcionando, coordinando además sus reflexiones e iniciativas con grupos similares de otras universidades, dando lugar a un **vídeo** y un **manifiesto** (“Nosotros también tenemos algo que decir”) consultables en <http://globalchallenge.es/tenemos-algo-que-decir/>. El poder compartir ideas e iniciativas, y enriquecer así opiniones y motivaciones ha resultado ser un estímulo importante para los estudiantes. En principio, se podrá continuar trabajando en este proyecto en el curso que viene.

2.2.5. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS GRADOS DE LA UAH (ODS4)

En el marco de las “Acciones innovadoras de impacto institucional” promovidas por el Vicerrectorado de Planificación y Estrategia, la UAH aprobó al final del curso 2017/18 el proyecto “Inventario y análisis de la educación en sostenibilidad ambiental en la Universidad de Alcalá” que está llevando a cabo el **grupo IDEAS** (Innovación Docente para la Educación Ambiental y la Sostenibilidad). La Dirección de Sostenibilidad Ambiental participa activamente en el proyecto, así como en el Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad (explicada en detalle en el apartado 2.3.2.). Entendiendo que la sostenibilidad ambiental debería ser un **tema transversal** a todas las enseñanzas de grado y postgrado de la UAH y tras el pobre resultado arrojado por el diagnóstico inicial (enviado como artículo a la *Revista de Educación*), el grupo pretende conocer ahora las razones por las que esa presencia, tanto en contenidos como en competencias, parece aún testimonial en nuestra docencia y proporcionar los medios para superar esas barreras.

En la misma línea, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y el Programa de Formación del Profesorado han organizado un **curso titulado “¿Los ODS en mis guías docentes?”**. Este curso de 5 horas presenciales, distribuidas en 2 sesiones de las cuales solo se pudo llevar a cabo la primera por el confinamiento, buscaba (1) la profundización en el conocimiento de la Agenda 2030 y (2) una reflexión entre el profesorado sobre la oportunidad de introducir esa Educación para el Desarrollo Sostenible, independientemente de las asignaturas impartidas o de la rama de conocimiento de cada uno.

2.2.6. OTRAS LABORES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL (todos los ODS)

Entendemos que éste es un objetivo esencial del cometido universitario. Hoy no es posible concebir la ciencia de los próximos años ni la preparación de los profesionales que tendrán que afrontar los retos del futuro próximo sin conocer su dimensión ambiental. Por ello, desde hace muchos años, Ecocampus participa en las presentaciones a los alumnos de nuevo ingreso en las **Jornadas de Bienvenida** del inicio de curso. Este curso la presentación de estos aspectos relacionados con la Responsabilidad Social de la Universidad (RSU), se ha visto reforzada con la incorporación de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y del resto de las unidades de RSU. En ellas se habla de las Oficinas Ecocampus y de Voluntariado, de la Unidad de Igualdad y de la Atención a la Diversidad, de sus principales actividades y proyectos. Consideramos esta actividad muy importante, pues constituye la oportunidad no solo de dar a conocer su existencia y función sino la posibilidad de participar activamente en los proyectos e iniciativas desarrolladas, como miembros ya de pleno derecho de la comunidad universitaria.

En ese mismo sentido, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, Ecocampus y el resto de unidades de RSU han participado ya en dos ocasiones en la **Jornada de Puerta Abiertas de la UAH (Open Day)**, destinada a los futuros estudiantes. Creemos importante de ese compromiso social una seña de identidad de la UAH. Esperamos poder retomarlo el curso que bien, puesto que en el presente no se ha podido organizar dicha actividad debido al Estado de Alarma y confinamiento subsiguiente...

No solo la docencia, sino la **investigación** y la extensión universitaria de la UAH han de trasladar esa preocupación por la sostenibilidad y la Agenda 2030. En ese sentido, la convocatoria de proyectos de investigación de financiación propia de este curso ha incorporado una cláusula en la que se menciona el deseable alineamiento del proyecto presentado con alguno de los ODS.

En cuanto a la extensión universitaria han sido numerosas las iniciativas en las que la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y la oficina Ecocampus han podido colaborar en la difusión de distintos aspectos de la Agenda.

- 26 de septiembre: **II Foro de Compra Pública Verde**, sala de grados del edificio de Ciencias
- 27 de septiembre: Manifiesto en la **Huelga por el Clima** y co-creación de propuestas en los tres campus
- 8 de octubre: Conferencia “**Sostenibilidad urbana en el siglo XXI**”, Universidad Rey Juan Carlos
- 17 de octubre: Cineforum, proyección del documental “**El oso cantábrico**”, sala de grados del edificio de Ciencias Ambientales
- 30 de octubre: Jornada “**¿Construimos sostenibilidad?**”, Universidad de Zaragoza
- 31 de octubre: Conferencia: “**ODS: ¿qué són? ¿qué podéis aportar tú y tu universidad a esta agenda global?**”, aula 12 del edificio de Ciencias Ambientales.
- Noviembre 2019 – febrero 2020 (en marzo traslada a la UAM, después al resto de las universidades públicas madrileñas): **Exposición y catálogo “Uni+ONU=uno”**: más de 100 piezas de humor gráfico y 70 autores de diversos países para denunciar lo que aún nos queda por hacer antes del 2030.

- 14 de noviembre: Conferencia “Proyecto LIFE+ Zero Cabin Waste”, aula 12 del edificio de Ciencias Ambientales.
- 22 de noviembre: Jornada “**Todos contamos en salud**”, salón de actos del Real Jardín Botánico Juan Carlos I.
- 27-29 noviembre: colaboración en la reducción de la **huella ambiental** del congreso de estudiantes de Farmacia
- 29 de noviembre: Presentación del **Proyecto Residuo Cero y economía circular de El Corte Inglés**, Sala de Grados del edificio de Ciencias Ambientales.
- 3 de diciembre: Mesa redonda “**Las universidades madrileñas ante el cambio climático**”, COP25, IFEMA
- 5 de diciembre: Ciclo *Charlamos con los expertos*: “**¿Ecocrítica? Recomendaciones y lecturas**” (Dra. Carmen Flys Junquera)
- 10 de diciembre: Conferencia “**Seguridad alimentaria y cambio climático**”, Salón de actos del Real Jardín Botánico Juan Carlos I
- 11 de diciembre: Ciclo *Charlamos con los expertos*: “**Cambio climático: bases científicas y aspectos éticos**” (Dr. Emilio Chuvieco Salinero)
- 12 de diciembre: Ciclo *Charlamos con los expertos*: “**Salud y cambio climático**” (varios)
- Diciembre – enero: **Concurso fotográfico Emergencia climática.**
- 16 de enero: Cineforum. Proyección de la película “**Lo que arde**”.
- 20-21 febrero: Participación en **THE University Impact Forum: Peace, Justice & Strong Institutions**, Universidad de Deusto
- 5 de marzo: Cineforum, proyección del documental “**El lobo ibérico**”, sala de grados del edificio de Ciencias Ambientales
- 12 de marzo (acto finalmente suspendido): demostración en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I del **tractor eléctrico** Cero emisiones Rino ©

Por otra parte, como en cursos anteriores, en la primavera de este 2019/20, y ya en el periodo de confinamiento, desde el Grupo de Trabajo Agenda 2030 (GTA2030) de la UAH para la Promoción de la Salud, se ha convocado la **VII edición del concurso para el diseño de carteles informativos sobre hábitos saludables** de los estudiantes. Desde las capacidades creativas de los participantes, el concurso pretende reforzar la idea de que la salud no es solo la ausencia de enfermedad sino el bienestar integral de la persona, y de que los hábitos saludables, más allá de la alimentación y la actividad física, comprenden también aspectos emocionales, sociales, ambientales y éticos interrelacionados.

Finalmente, aunque usualmente desde la Dirección de Sostenibilidad y la Oficina Ecocampus se participa en la **Semana Cultura del Grado de Ciencias Ambientales**, y se había empezado a organizar (estaba ya programada la participación de una persona emigrante, refugiado político de Camerún), hemos tenido que renunciar a ello debido al Estado de Alarma y al confinamiento, trastocando todos los planes previstos.

2.3.- Conexión interuniversitaria, con entidades externas e internacionalización

2.3.1. COMISIÓN SECTORIAL PARA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS (CRUE SOSTENIBILIDAD), todos los ODS

Actualmente, aunque la Presidencia de la Comisión ya no la ejerce la UAH, se sigue colaborando con el Comité Ejecutivo de la misma, continuando la labor ejercida entre 2014 a 2018 en la Secretaría Técnica. Como parte de esas tareas de apoyo, desde Ecocampus se mantienen dos listas de correo, para los representantes académicos y cargos de gestión, más políticos, y para los técnicos medioambientales y otros profesores interesados, de todas las universidades españolas, para informar sobre las convocatorias, documentos elaborados, etc. Se ha coordinado la elaboración de una memoria anual y una planificación de actividades, y otros documentos para la participación en diversos proyectos de carácter ambiental de ámbito estatal, etc.

Además de esto, se participa periódicamente, cuatro veces al año (dos de ellas durante las Jornadas del Seminario Permanente, aproximadamente cada seis meses, y otras dos en los periodos intermedios) en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial. Sin embargo este año, debido al confinamiento, se debieron anular las jornadas previstas en la Universidad de Almería (en marzo de 2020). Las correspondientes al primer cuatrimestre de este curso académico, en octubre de 2019, tuvieron lugar en la Universidad de Oviedo.

La Universidad de Alcalá está implicada activamente en los Grupos de Trabajo de **Sostenibilización Curricular** (participación de la Dirección de Sostenibilidad, ya mencionada), **Movilidad Sostenible**, **Voluntariado Universitario** (para este último se trabaja en coordinación con la Oficina de Cooperación Solidaria) e **Igualdad** (en este caso a través de la Directora de la Unidad de Igualdad).

2.3.2. RED ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (REDS, todos los ODS)

La Red Española para el Desarrollo Sostenible es el punto focal de la *Sustainable Development Solutions Network*, en la que la Universidad de Alcalá está incluida desde hace unos años (<https://reds-sdsn.es/>) y en este tiempo del confinamiento el equipo se ha implicado activamente en el proyecto “El Día Después Será” (<https://diadespues.org/>), tratando de mover a la reflexión sobre cómo queremos que sea la nueva normalidad que tanto nos compromete.

2.3.3. CARAVANA UNIVERSITARIA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (ODS3, ODS11, ODS13)

Como ya se ha mencionado, un año más y desde 2009, las Universidades Públicas de Madrid: Universidad de Alcalá (UAH), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), participan en la Semana Europea de la Movilidad.

En septiembre de 2019 se celebró la XI edición de la Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible, que se organiza con carácter anual (aunque actualmente preferimos llamarlo Proyecto Universidades por la Movilidad Sostenible (MSU)”. En esta edición, como desde hace varios años, inscribiéndose en el marco de la Semana Europea de la Movilidad y con la

colaboración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), las universidades públicas de Madrid y la UNED han diseñado una campaña de sensibilización dirigida a promover el uso del transporte público, la bicicleta y el caminar.

Junto a esta campaña se ha organizado la “IV Yincana por la Movilidad Sostenible”, en la que se propone un recorrido por diversos puntos emblemáticos de las universidades y del transporte público a los que solo se podrá llegar utilizando el transporte público (tren, metro o autobús), bicicleta pública de Madrid (BiciMAD) o caminando. Participarán 28 voluntarios, en promedio 4 (dos parejas) por universidad. En cada punto los participantes han de superar algunas preguntas relacionadas con la movilidad sostenible y sobre percepción de todo lo relativo a este aspecto. Como premio el CRTM aporta 4 abonos jóvenes anuales, o el equivalente en abono (mensual) para adultos. El punto correspondiente a la UAH se sitúa justamente en la salida de la Yincana, en las inmediaciones de la sede del CRTM.

2.3.4. UNIVERSIDADES POR EL COMERCIO JUSTO (ODS12)

Tal como ya se ha comentado, desde finales de 2009 se está trabajando en este aspecto desde Ecocampus, de manera conjunta con otros departamentos universitarios (Oficina de Cooperación Solidaria, etc.) y con la colaboración de la ONG IDEAS, en el proyecto Universidades por el Comercio Justo.

Este proyecto está dentro de un programa más amplio (Ciudades por el Comercio Justo), que se originó en la Comisión Europea, y trata de promover el conocimiento de esta alternativa al comercio tradicional. Se trata de que los consumidores seamos conscientes y ejerzamos nuestra fuerza de decisión para lograr que a medio plazo esos productos, que responden a esta alternativa tan acorde con los principios de justicia social (desarrollo comunitario y comercial de pequeños productores, transparencia y gestión democrática, prefinanciación, relación comercial equitativa y a largo plazo, precio Justo a los productores, no a la explotación laboral infantil, equidad de género, condiciones laborales dignas, asistencia a grupos productores marginados, información y sensibilización, cuidado de medio ambiente) se perciban como una opción normalizada.

2.3.5. UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD (ODS3)

Según la idea de que el papel de las Universidades no es simplemente académico, pues su objetivo principal es el de procurar al alumnado un concepto integral de la enseñanza, y no exclusivamente transmitir información, sino enseñar a digerirla y a aplicarla, en 2010 se crea en la Universidad de Alcalá un Grupo de Trabajo de Universidad Saludable (Universidades Promotoras de Salud), perfilando el carácter de la Universidad de Alcalá como concedora y trasmisora de la proximidad entre los conceptos saludable, sostenible y solidario, bajo el paraguas de la responsabilidad social. Como ya se ha mencionado, este Grupo de Trabajo, (convertido ahora en GTA2030) convoca un concurso sobre el diseño de carteles informativos sobre hábitos saludables de los estudiantes (apartado 2.2.6.).

A finales del año 2015 se constituye la Asociación REUS como brazo ejecutor de las ideas y proyectos que pueden surgir en esta red. Desde Ecocampus se asiste regularmente a las Asambleas de REUS, con el fin de explorar nuevas vías de difundir entre la comunidad universitaria la importancia de la Promoción de la Salud.

Entre otras iniciativas, para primeros de octubre REUS convoca el **I Reto 5.000 (#Reto5mil)**, un reto de donación de sangre al que se han unido 29 universidades saludables y que pretende captar donantes nuevos, además de fidelizar a las personas que donan sangre de **forma**

habitual, con la finalidad de conseguir 5.000 donaciones de sangre el día 8 de octubre, Día de las Universidades Saludables.

2.3.6. APOYO A LAS ESTRATEGIAS AGROALIMENTARIA Y AGROECOLÓGICA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MADRID Y DE ALCALÁ, COLABORACIÓN CON MENSA CÍVICA Y CON EL OBSERVATORIO DE LA CULTURA DEL TERRITORIO, PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO BIG PICNIC y ALIMENTANDO AL CAMPUS (ODS2)

El Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPP) o, abreviado, **Pacto de Milán**, es el primer protocolo internacional en materia alimentaria que se realiza a nivel municipal. Las ciudades firmantes se comprometen a “trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos”. La iniciativa comenzó su andadura durante la Exposición Universal 2015 en la ciudad de Milán y en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Hasta el momento, el Pacto ya ha sido firmado por más de 160 ciudades de todo el mundo.

En nuestro entorno, el **Ayuntamiento de Madrid** se ha mostrado interesado en impulsar esta línea de trabajo y ha buscado el apoyo del conjunto de las universidades públicas madrileñas. Como plasmación concreta de esta colaboración, durante el curso 2019/20 está prevista la celebración de un ciclo de conferencias y talleres sobre este tema abiertos a la ciudadanía en el que la participación de la UAH se centrará en la Compra Pública Verde. Aunque el cambio de equipo de gobierno en la Alcaldía a raíz de las elecciones municipales del 26 de mayor, ha desactivado este proyecto, la UAH, como ya se ha comentado sigue comprometida en la investigación y divulgación en torno a la Compra Pública Verde.

Por su parte, el **Ayuntamiento de Alcalá** presenta en abril de 2019 su Plan de Agroecología Local. En él se prevé la creación de una Red de Huertos Agroecológicos a la que, por lógica y convergencia de intereses, deberán unirse los ya citados Huertos Cisnerianos, sitios en el Real Jardín Botánico Juan Carlos I. La Dirección de Sostenibilidad Ambiental, junto a Ecocampus y los responsables de nuestros huertos, tratará de concretar esa integración en los próximos meses.

En la misma línea, la Universidad de Alcalá, a través de Ecocampus, forma parte de la **asociación Mensa Cívica** como socio fundador (Ecocampus estuvo integrado en la Junta Directiva hasta el mes de junio de 2019). La asociación agrupa a los diferentes actores participantes en el ámbito de la restauración colectiva en España, con objeto de promover la sostenibilidad en este ámbito. La iniciativa, que nace en el 2015 retomando los principios del Movimiento Slow Food, pretende utilizar el paradigma de la restauración social y colectiva, para alumbrar nuevas prácticas que orienten el sistema alimentario hacia la sostenibilidad. Todo ello dentro de las políticas de mitigación y reducción de impactos de la huella climática y huella ambiental, y buscando la implementación de programas de sensibilización y búsqueda de nuevos paradigmas alimentarios. Se trata de trabajar sobre el ciclo del sistema alimentario, que abarca la producción, transporte, logística, elaboración, cocina, ingesta y generación de residuos. Esta iniciativa queda abierta a empresas de *catering* y cocinas autogestionadas de Colegios, Universidades, Hospitales, Centros sociales, cuidados en casa y restauración en medios de transporte. También integra a entidades que suministran alimentos y productos para esta restauración (alimentos ecológicos, de montaña, de pesca artesanal litoral sostenible,

legumbres españolas), así como entidades sociales, institucionales y profesionales que desean adherirse a este programa.

El objetivo es comenzar a articular una serie de medidas que vaya mejorando la acción en favor de una comida colectiva sostenible y un nuevo paradigma en favor de una alimentación sostenible, para la consecución de unos **Comedores Universitarios Sostenibles (CUS)** y campañas que trabajen la concienciación en las diferentes universidades, como también se ha comentado ya.

En la misma línea de trabajo, podemos mencionar nuestra participación en el **Proyecto Alimentando al Campus**, cuyo objetivo básico es mejorar la conexión entre productores de alimentos sostenibles de proximidad y la restauración colectiva en las universidades públicas madrileñas. El foco de la atención del Grupo Operativo está centrado en el trabajo con productores y transformadores de alimentos de proximidad, priorizando el sector ecológico y de producción integrada, con la comunidad universitaria y con las empresas de restauración colectiva. De allí que en la composición del GO, están presentes: APRECO (Asociación de Productores Ecológicos) como representante del sector ecológico con el apoyo del CAEM (Comité de Agricultura Ecológica de Madrid), quien conoce la situación del sector ecológico madrileño. El IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) por su trabajo y experiencia con el sector productivo de la CM y en los canales cortos de comercialización. La asociación TRANSITANDO aporta su experiencia en intervenciones universitarias relacionadas con la sostenibilidad medioambiental y alimentaria. Y las tres universidades madrileñas involucradas (UAM, UPM y UAH), están interesadas en poner en marcha las iniciativas de consumo de proximidad en sus cafeterías, además de su apuesta por campus saludables y sostenibles.

Ese marco de colaboración fundamenta la participación, recientemente formalizada de la UAH como miembro del **Grupo Operativo de la Comunidad de Madrid “Alimentando el CAMPUS”**. Los grupos operativos (GOs) son un elemento clave de una de las Asociaciones Europeas para la Innovación (AEI), en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (AEI-AGRI), y surgen de la necesidad de aumentar la cooperación entre la investigación y el sector agrario. Se articulan a través de los Planes de Desarrollo Rural (Medida 16, PDR-CM 2014-2020) y reúnen entidades y personas que cooperan en un proyecto piloto o de desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos o tecnologías para afrontar un problema específico o aprovechar una oportunidad concreta. En nuestro caso este GO se articula a través del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020 financiable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y tiene como actor permanente al IMIDRA que coordina y articula estas acciones a través del GO. En el caso que nos ocupa, este GO estaría formado por la Asociación Ecología y Educación para una Ciudad Sostenible – Transitando, IMIDRA, la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM) y la Asociación Profesional de Productores y Elaboradores de Alimentos Ecológicos de la Comunidad de Madrid (APRECO).